

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 13 DE MAYO DE 2008**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Abreu, Edwin	Pantoja López, José
Artiles, Noel	Pérez Oms, Cándido
Barety, Julio E.	Riquelme, Ernesto O.
Calderón, Andrés	Rivera Reyes, Héctor
Franqui Rivera, Rosa A.	Rodríguez, Ashley
García, Xavier	Rosa Rodríguez, Angel R.
González, Sonimí Y.	Rosado, Ivonne
González, Milagritos	Rosado, José
Guilfucci, Ileana	Santory Jorge, Anayra
Huyke, Héctor J.	Santos, Jeannette
Kolterman, Duane	Seguel, Jaime
Lluch, José F.	Seguí, Miguel
López, Gustavo	Silva Guerrero, Luis F.
Macchiavelli, Raúl E.	Toledo Feria, Freya M.
Ortiz, Carlos	Velásquez Ramos, Ana I.
Pabón Ortiz, Carlos U.	Vieta, René S.
Pagán Parés, Omell	

Excusados:

Laboy, Melba	Pérez, Yaritza H.
Lloréns, Baldomero	Troche, Ivy Marie

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Ortiz Seda, Darnid	Orengo Avilés, Moisés
Fernández Van Cleve, John	Quiñones, Eva Zoé
Giuliani, Francois	Santiago Gabrielini, Wilma
Jiménez, Pablo L.	Siberio Torres, Víctor
López, Nidia S.	Vásquez Espinosa, Ramón
Mari Mutt, José A.	Vélez Arocho, Jorge I.

Excusados:

Chaparro, Mildred
Acosta, Dilia
García Padilla, Antonio

Secretaria:

Joanne R. Savino

Asistentes:

Lisette Pérez
Claribet Santana

Asesor Parlamentario del Rector

Lcdo. Jose A. Frontera Agenjo

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las nueve y veinte minutos de la mañana en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y cinco miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Antes de comenzar con los asuntos contenidos en la agenda, el Rector informa el deceso de la Sra. Diana Justiniano, Secretaria Administrativa III, del Servicio de Extensión Agrícola, quien colaboraba con mucho entusiasmo y dedicación en las actividades que realizaba. En nombre del Senado expresa a toda su familia y al Colegio de Ciencias Agrícolas su más sentido pésame.

APROBACIÓN DE ACTAS

Los miembros del Senado aprueban según corregida el acta de la reunión ordinaria celebrada el martes, 22 de enero y el acta de la reunión del martes, 25 de marzo de 2008. Se deja pendiente de aprobación el acta correspondiente a la reunión ordinaria del martes, 26 de febrero de 2008, para que se incluya la discusión relacionada con el tema del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE)

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros del Senado, el Rector menciona que como parte de su informe tendremos una presentación sobre la nueva visión de la Biblioteca General a cargo del Sen. José A. Mari Mutt, Director de dicha dependencia. Además, el Sen. Héctor J. Huyke, comentará sobre el informe final del Comité Ad-Hoc para evaluar las prerrogativas y funcionamiento del Senado Académico.

A continuación el senador Huyke indica a los miembros del Senado que durante la mañana de hoy se distribuyó el informe final del Comité, titulado "Las funciones de los senados académicos, áreas de trabajo y recomendaciones para un nuevo Reglamento General y enmienda a la Ley de la Universidad de Puerto Rico." Esto con el interés de que los senadores tengan la oportunidad de leerlo y analizarlo durante el verano y puedan someter una recomendación de cómo debemos llevar a cabo la discusión de dicho asunto durante el próximo semestre.

Presentación del Dr. José A. Mari Mutt Director de la Biblioteca General

El doctor Mari Mutt comienza su presentación y primeramente menciona que en la pasada reunión los senadores solicitaron que se proveyera información sobre los cambios que se planifica realizar en la Biblioteca General. Como respuesta a esta inquietud el doctor Mari Mutt indica que prefiere compartir con los miembros del Senado la visión que tiene sobre lo que será la Biblioteca en los próximos cinco años.

Comenta que la visión actual de la Biblioteca es la de un edificio repositario de información donde se acumula una gran cantidad de ésta en espera de que la persona que la necesite se acerque a la Biblioteca para conseguirla. Además de que es un lugar de estudio individual que generalmente se hace en silencio.

Esta visión ha ido cambiando gracias a la tecnología ya que ahora tenemos un catálogo en línea, al igual que revistas profesionales, libros técnicos y otros. Por lo que todos estos recursos disponibles en línea nos obliga a replantearnos la función de la Biblioteca en la comunidad universitaria.

El senador Mari Mutt menciona que las tendencias modernas nos llevan a que aproximadamente para el año 2013 tengamos un portal de acceso a información que sea mayormente electrónico, que dé acceso a las revistas profesionales y a los libros técnicos. También se vislumbra como un lugar para trabajar en grupo, o sea con salones designados para estudio grupal. Como consecuencia de esta nueva tendencia se planifica que el área que compone el primer piso de la Biblioteca se utilice para estudios grupales.

Además se trabajará en el concepto de que los bibliotecarios sean los que hagan el contacto con los profesores, estudiantes y otros usuarios para proveerles la información que necesiten, ya sea en la Biblioteca o en los departamentos. También menciona sobre la posibilidad de que los bibliotecarios adiestren a los profesores para que puedan incluir en sus cursos el material adecuado para fomentar el desarrollo de destrezas de información.

Igualmente indica que la Biblioteca puede desarrollarse como un centro cultural, un lugar de intercambio social. Por esto se ha comenzado con el proyecto pionero de cine en la Biblioteca y se han comenzado a exhibir películas todos los jueves, a las diez y treinta de la mañana, en el vestíbulo de la misma. Además se contempla desarrollar actividades para beneficio de las familias de la comunidad mayagüezana.

Finalmente, menciona que le gustaría desarrollar en la Biblioteca el concepto de “learning commons”, que comprende establecer lugares agradables donde los estudiantes puedan interactuar y realizar sus tareas de estudio. Este concepto podría incluir un lugar donde los estudiantes y demás usuarios puedan tomar un café y otros.

El Rector agradece al senador Mari Mutt su presentación en esta tarde.

A continuación, los miembros del Senado reciben el Informe del Rector circulado en la tarde de hoy y el informe correspondiente a la reunión del martes, 15 de abril de 2008. Del informe del martes, 15 de abril, el Rector destaca que el 2 de abril, el Presidente de la Universidad compareció a las Vistas de Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico ante el

Senado de Puerto Rico y que el próximo 27 de mayo, asistirá a las vistas similares en la Cámara de Representantes.

Del informe correspondiente a la reunión del día de hoy el Rector comenta que el día 29 de abril se llevó a cabo la apertura del Segundo Encuentro del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico. Este encuentro proveyó a los estudiantes la oportunidad de participar en una serie de actividades profesionales sobre el tema de la ingeniería.

A renglón seguido el Sen. Luis F. Silva pregunta al Rector sobre el status del asunto relacionado con la Finca Alzamora. El Rector menciona que recientemente se llevó a cabo un conversatorio en el Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel sobre este tema. Además, la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes realizó una vista pública en la que comparecieron representantes de la Administración para el Fomento de la Infraestructura (AFI) e informaron que el financiamiento de ese proyecto había sido redistribuido a otros proyectos.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por la senadora Rosa Franqui Rivera, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el miércoles, 6 de febrero de 2008.

El Senado recibe los informes sometidos por los senadores Noel Artiles León y Freya M. Toledo, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el jueves, 14 de febrero, el martes, 4 de marzo, el martes, 13 de marzo, el jueves, 27 de marzo, el jueves, 3 de abril y el jueves, 17 de abril de 2008.

En relación al informe correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta Administrativa, del jueves, 17 de abril de 2008, surge la preocupación sobre la decisión de enmendar el Calendario Académico 2007-2008, mediante la eliminación del periodo de repaso para los exámenes finales de este semestre. Esto surgió como consecuencia del receso académico del martes, 8 de abril y del paro estudiantil ocurrido el miércoles, 9 de abril del corriente.

Sobre este asunto el Sen. Héctor J. Huyke, solicita información sobre las diferentes certificaciones que rigen el proceso para elaborar el calendario académico. Con el propósito de atender la petición del senador Huyke, el Rector solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que para la reunión ordinaria de septiembre se prepare una presentación que incluya el procedimiento que se utiliza para determinar el calendario académico de cada semestre.

ELECCIONES

El Senado elige al Sen. René S. Vieta como Representante Claustral ante la Junta Administrativa. El Comité de Escrutinio estuvo compuesto por los senadores claustrales Héctor Rivera y Ernesto Riquelme y la senadora estudiantil Ashley Rodríguez.

Igualmente el Senado elige a los doctores Ismael Pagán Trinidad y Agustín Rullán como Representantes Docentes ante la Junta Consultiva de Práctica Intramural. El Comité de Escrutinio estuvo compuesto por los senadores claustrales Angel Rosa y Duane Kolterman y la senadora estudiantil Sonimí González.

Los miembros del Senado eligen a los doctores José F. Lluch y José R. Latorre como Representantes Docentes Alternos ante la Junta Consultiva de Práctica Intramural. El Comité de Escrutinio estuvo compuesto por los senadores claustrales Ivonne Rosado y Rosa A. Franqui y por el senador estudiantil Francois Giuliani.

Finalizado el proceso de las elecciones el Rector agradece la dedicación y la excelente labor realizada por los senadores claustrales Freya Toledo, Luis F. Silva, José Pantoja y Julio E. Barety y por los senadores estudiantiles Melva Laboy, Ivy Marie Troche y Pablo L. Jiménez, quienes finalizan su término.

A las doce y treinta y cinco minutos de la tarde el Rector decreta un receso e invita a los senadores a un almuerzo en la Residencia Oficial del Rector. Se reanudan los trabajos a las dos y diez minutos de la tarde.

ASUNTOS PENDIENTES

Informe de la senadora Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Ley y Reglamento, relacionado con la Propuesta de enmienda al Reglamento Interno del Senado Académico referente a la composición del Comité de Asuntos Claustrales

La Sen. Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Ley y Reglamento, presenta el informe relacionado con la propuesta de enmienda al Reglamento Interno del Senado Académico referente a la composición del Comité de Asuntos Claustrales. Indica la senadora Toledo que este asunto lo trae a la consideración del Senado la Sen. Marisol Oliver, del Colegio de Administración de Empresas y sugiere que donde lee: “este comité constará de 6 miembros electos por el Senado en votación secreta uno de los cuales será un senador estudiantil”; lea: “este comité constará de 7 miembros electos por el Senado en votación secreta de los cuales 4 de ellos serán representativos de las cuatro facultades, uno será representativo del Departamento de Orientación, uno será representativo de la biblioteca y uno será un senador estudiantil.” El propósito de la enmienda es que el comité cuente con representación de todos los componentes del Senado Académico. Hace mención en su comunicación que entre las obligaciones del comité figura la creación y otorgamiento de distinciones académicas y añade que el cambio propuesto proveería al comité de una diversidad académica y de una representación equitativa que ayudaría a mejorar la objetividad en los procesos de evaluación de los candidatos a distinciones académicas.

El Comité de Ley y Reglamento recomienda y el Senado acoge la recomendación para que no se enmiende el inciso 28.2 del Reglamento Interno del Senado según fue propuesto. Pero a su vez aprueban que se enmiende el inciso 28.1, parte 2 para que lea: “2 . *Creación y Otorgamiento de Distinciones Académicas – En su consideración de las propuestas para distinciones académicas, el Comité se asesorará con expertos de la comunidad académica, según sea necesario.*” Por lo que dicha recomendación no conlleva que se cambie la composición del Comité de Asuntos Claustrales.

Finalmente el Comité de Ley y Reglamento opina que cuando existen méritos indiscutibles, lo que debe ser requisito para el otorgamiento de una distinción académica, éstos deben ser evidentes a los componentes del Comité de Asuntos Claustrales independientemente de a qué sector represente.

Informe de Cursos 07-08-05

El Senado aprueba el Informe 07-08-05 del Comité de Cursos, el cual contiene las recomendaciones de los distintos colegios para la inclusión en catálogo como cursos permanentes, cursos creados como temporeros y revisiones de cursos permanentes. Se aprobaron los siguientes cursos: ENFE 3XXX. FUNDAMENTOS DE GERONTOLOGÍA, HORT/CITA 6XXX. INOCUIDAD EN PRODUCTOS DE FRUTAS Y VEGETALES, ICOM 4048. PRÁCTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORAS, ICOM 4995. PRÁCTICA COOP., ICOM 5018. CRIPTOGRAFÍA Y SEGURIDAD DE REDES., ICOM 5026. REDES DE COMPUTADORAS, ICOM 5995. PROBLEMAS ESPECIALES, INGE 5085. SEMINARIO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE MATERIALES, INEL 5327. PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, INEL/COM/SICI/COMP 4308. FUNDAMENTOS DE REDES Y ENRUTAMIENTO E INEL/COM/SICI/COMP 5318. ENRUTAMIENTO INTERMEDIO, CONMUTACIÓN Y REDES DE ÁREAS AMPLIAS.

Se deja pendiente de aprobación el curso INME 6048. MECÁNICA CONTINUA para que el Departamento revise la descripción.

Informe de Progreso de la senadora Jeannette Santos, Presidenta del Comité Ad Hoc para analizar el Impacto Académico y Financiero como resultado de las Bajas Parciales de Cursos en el Recinto Universitario de Mayagüez

El Senado recibe el informe según fue sometido por la Sen. Jeannette Santos, Presidenta de dicho comité.

Informe de la senadora Milagritos González, Presidenta del Comité de Asuntos Estudiantiles, relacionado con Petición del Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades para el establecimiento del Premio “Responsabilidad Social: Promoviendo el Desarrollo de las Comunidades en memoria de las Dras. Antonia Pantoja y Carmen Guemárez” para ser otorgado en la colación de grados

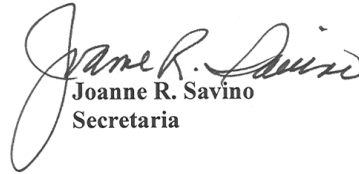
La Sen. Milagritos González, Presidenta del Comité de Asuntos Estudiantiles, presenta el informe relacionado con este asunto. Luego de una amplia discusión el Senado no aprueba la creación del premio entendiendo que el mismo no es cónsono con la Certificación Número 04-17, del Senado, que contiene las Normas para la Concesión de Premios y Honores a Estudiantes Subgraduados en la Colación de Grados del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

Los miembros del Senado acuerdan dejar pendientes de discusión los siguientes asuntos:

- Informe del senador Raúl E. Machiavelli, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con las Normas que Rigen los Estudios Graduados en el Recinto Universitario de Mayagüez (para que se atienda en una reunión extraordinaria, luego de la reunión ordinaria del mes de agosto de 2008)
- Informe del senador Raúl E. Macchiavelli, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la Propuesta para Modificar la Documentación que se somete a los Procesos de Creación y Revisión de Cursos (para que se atienda en la reunión ordinaria de agosto de 2008)

Se clausura la reunión a las tres y treinta minutos de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO



Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO



Jorge I. Vélez Arocho
Rector